

**SENTENCIAS INTERPRETATIVAS
Y CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD
EN COLOMBIA**

ÍNDICE

| | PÁGS. |
|-----------------------|-------|
| AGRADECIMIENTOS | 9 |
| PRÓLOGO | 29 |
| INTRODUCCIÓN | 35 |

CAPÍTULO PRIMERO

LOS PRESUPUESTOS DE PRODUCCIÓN DE SENTENCIAS INTERPRETATIVAS

| | |
|---|----|
| I. PLANTEAMIENTO GENERAL | 59 |
| II. LOS PRESUPUESTOS DE PRODUCCIÓN DE SENTENCIAS INTERPRETATIVAS VINCULADOS A LA EXISTENCIA DE UN CONTROL JUDICIAL DE LA CON- STITUCIONALIDAD | 62 |
| A. LA EXISTENCIA DEL JUEZ CONSTITUCIONAL Y DE UN SISTEMA DE CON- TROL JUDICIAL DE CONSTITUCIONALIDAD | 64 |
| 1. El origen y consolidación de un sistema de control judicial . de la constitucionalidad en Colombia..... | 64 |
| a. La soberanía del legislador | 64 |
| b. La instauración de los primeros mecanismos de revisión de la constitucionalidad | 67 |
| c. La raigambre política de los primeros mecanismos de revisión de la constitucionalidad | 71 |
| d. El surgimiento del control judicial de constitucionalidad a cargo de la Corte Suprema de Justicia y su evolución | 74 |
| 2. La Constitución de 1991 y el control de constitucionalidad . | 77 |
| a. La Corte Constitucional y sus competencias | 77 |
| b. Una breve caracterización del sistema de control instaurado por la Carta de 1991 | 82 |

| | PÁGS. |
|---|-------|
| 1) Las características generales del modelo colombiano de control de constitucionalidad | 82 |
| 2) La clasificación del modelo colombiano de control de constitucionalidad | 87 |
| III. LOS PRESUPUESTOS DE PRODUCCIÓN DE SENTENCIAS INTERPRETATIVAS VINCULADOS A LA DINÁMICA DEL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD EJERCIDO POR LA CORTE CONSTITUCIONAL | 93 |
| A. LA REIVINDICACIÓN DE LA FACULTAD DE MODULAR LOS EFECTOS DE LAS SENTENCIAS DE CONSTITUCIONALIDAD | 94 |
| B. LA FRECUENCIA, LA INTENSIDAD Y LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL | 96 |
| IV. LOS PRESUPUESTOS DE PRODUCCIÓN DE SENTENCIAS INTERPRETATIVAS VINCULADOS A LA RELACIÓN DE CONSTITUCIONALIDAD | 99 |
| A. LOS PRESUPUESTOS DE PRODUCCIÓN DE SENTENCIAS INTERPRETATIVAS VINCULADOS A LOS ELEMENTOS COMPROMETIDOS EN LA RELACIÓN DE CONSTITUCIONALIDAD | 101 |
| 1. El concepto y la posición de la Constitución | 102 |
| a. La dimensión cualitativa y la dimensión cuantitativa de la Constitución..... | 104 |
| 2. El concepto y la posición de la ley y de los decretos a ella equiparados..... | 114 |
| a. Valor de ley, fuerza de ley y rango de ley | 114 |
| b. El concepto de ley en la Constitución colombiana | 116 |
| c. La concretización de la Constitución y la libertad de configuración del legislador | 117 |
| d. El concepto de ley y su relación con el principio democrático. El procedimiento legislativo | 119 |
| e. La posición de la ley y sus especiales atributos | 120 |
| f. La ley y los decretos equiparados a la ley. Su diversa relación con el principio democrático y las respectivas consecuencias | 124 |
| g. El concepto de ley, el control de constitucionalidad y las sentencias interpretativas..... | 125 |
| h. La posición de la ley, el control de constitucionalidad y las sentencias interpretativas | 127 |
| i. El concepto y la posición de los decretos equiparados a la ley, el control de constitucionalidad y las sentencias interpretativas | 128 |
| j. La dimensión cualitativa y la dimensión cuantitativa de la ley | 150 |

| | PÁGS. |
|---|-------|
| B. LOS PRESUPUESTOS DE PRODUCCIÓN DE SENTENCIAS INTERPRETATIVAS VINCULADOS A LA CONFRONTACIÓN ENTRE LA LEY Y LA CONSTITUCIÓN | 135 |
| 1. El proceso de producción jurídica | 137 |
| a. El ordenamiento jurídico y el establecimiento de la Constitución | 137 |
| b. La Constitución y el proceso de creación del Derecho | 139 |
| c. La Constitución y las fuentes del Derecho | 140 |
| d. La ley como fuente del Derecho y el documento normativo producido por el legislador | 141 |
| e. La composición y el contenido de los documentos normativos: los enunciados y las normas | 143 |
| f. Algunas controversias suscitadas alrededor de los conceptos de disposición y de norma..... | 146 |
| g. Las relaciones entre disposición y norma | 147 |
| 1) La imposibilidad de establecer la relación por falta de uno de los elementos | 147 |
| a) Disposiciones sin norma | 147 |
| b) Normas sin disposición | 153 |
| 2) La posibilidad de establecer relaciones entre disposición y norma | 154 |
| a) Varias disposiciones, una norma | 155 |
| b) Una disposición, varias normas | 156 |
| 2. La confrontación entre la ley y la Constitución | 157 |
| a. Los límites constitucionales a la legislación | 158 |
| b. El cotejo de la ley con la Constitución | 160 |
| 3. Los presupuestos de producción de sentencias interpretativas vinculados a la confrontación de constitucionalidad ... | 162 |
| a. La distinción entre disposición y norma | 162 |
| 1) La crítica de SILVESTRI a la distinción entre disposición y norma como presupuesto de producción de sentencias interpretativas | 163 |
| 2) La recepción de la distinción entre disposición y norma en Colombia. | 167 |
| a) La distinción entre disposición y norma y el proceso constitucional | 168 |
| b) La distinción entre disposición y norma en salvamentos y aclaraciones de voto..... | 176 |
| c) La distinción entre disposición y norma como base de las sentencias interpretativas | 182 |
| b. El análisis material y la necesaria interpretación de la ley enjuiciada | 184 |

| | PÁGS. |
|--|-------|
| C. LOS PRESUPUESTOS DE PRODUCCIÓN DE SENTENCIAS INTERPRETATIVAS VINCULADOS A LOS RESULTADOS DE LA CONFRONTACIÓN ENTRE LA LEY Y LA CONSTITUCIÓN | 188 |
| 1. La constitucionalidad | 188 |
| 2. La inconstitucionalidad | 192 |
| a. Los vicios de inconstitucionalidad | 194 |
| b. Los vicios de inconstitucionalidad en la jurisprudencia de la Corte Constitucional | 197 |
| 3. Los presupuestos de producción de sentencias interpretativas y los resultados de la confrontación de la ley con la Constitución | 202 |
| D. LOS PRESUPUESTOS DE PRODUCCIÓN DE SENTENCIAS INTERPRETATIVAS VINCULADOS A LAS CONSECUENCIAS ANUDADAS A LOS RESULTADOS SURGIDOS DE LA CONFRONTACIÓN ENTRE LA LEY Y LA CONSTITUCIÓN ... | 206 |
| 1. La consecuencia anudada a la constitucionalidad | 207 |
| 2. Las consecuencias anudadas a la inconstitucionalidad | 207 |
| a. La inconstitucionalidad, la nulidad y los actos cumplidos al amparo de la ley nula | 208 |
| b. Inconstitucionalidad, nulidad, disposiciones y normas | 213 |
| 3. Los presupuestos de producción de sentencias interpretativas y las consecuencias anudadas a los resultados de la confrontación de constitucionalidad.... | 214 |
| a. La crítica de MONTESANO a la disociación entre inconstitucionalidad y nulidad | 218 |
| 4. La cuestión en Colombia | 219 |
| a. Constitucionalidad, inconstitucionalidad, exequibilidad e inexequibilidad | 219 |
| b. La inconstitucionalidad, la inexequibilidad y los actos cumplidos al amparo de la ley inexecutable | 223 |
| c. La exequibilidad y la inexequibilidad en la jurisprudencia de la Corte Constitucional | 226 |
| 1) La inexequibilidad y la derogación | 228 |
| 2) La inconstitucionalidad, la inexequibilidad y los efectos temporales de la sentencia | 229 |
| d. La disociación entre inconstitucionalidad e inexequibilidad | 232 |
| 1) La disociación entre inconstitucionalidad e inexequibilidad como presupuesto de producción de sentencias interpretativas | 234 |
| V. EL OBJETO DEL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS | 236 |

| | PÁGS. |
|---|-------|
| A. LAS TESIS RADICALES | 236 |
| B. LOS INCONVENIENTES DE LAS TESIS RADICALES | 238 |
| C. LAS TESIS INTERMEDIAS | 240 |
| D. LA EVALUACIÓN DE LAS TESIS INTERMEDIAS | 241 |
| E. NUESTRA POSICIÓN A LA LUZ DEL SISTEMA COLOMBIANO | 242 |
| F. LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS Y EL OBJETO DEL CONTROL | 244 |
| VI. RECAPITULACIÓN | 245 |

CAPÍTULO SEGUNDO

LA SENTENCIA INTERPRETATIVA

| | |
|--|-----|
| I. PLANTEAMIENTO GENERAL | 253 |
| II. LA IDENTIFICACIÓN DE LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS | 258 |
| A. SENTENCIA CONSTITUCIONAL Y SENTENCIA INTERPRETATIVA | 258 |
| B. LA ESPECIFICIDAD DE LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS | 261 |
| C. EL CRITERIO FORMAL DE IDENTIFICACIÓN DE LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS | 265 |
| 1. La estructura formal de las sentencias interpretativas | 266 |
| 2. El criterio formal de identificación y la clasificación de las sentencias interpretativas | 268 |
| a. Sentencias interpretativas con y sin reenvío a la motivación | 269 |
| b. Sentencias interpretativas con declaración positiva o negativa respecto de la disposición | 270 |
| 1) La tipología de las sentencias interpretativas según las declaraciones incorporadas en el fallo | 273 |
| c. Otras clasificaciones de las sentencias interpretativas según el criterio formal | 277 |
| 1) Algunas clasificaciones afines a la tipología presentada | 277 |
| 2) Clasificaciones de las sentencias interpretativas fundadas en la declaración referente a las normas | 278 |
| 3) Clasificaciones de las sentencias interpretativas basadas en la declaración positiva acerca de la disposición | 282 |
| d. El carácter intercambiable de las distintas clases de sentencias interpretativas | 284 |
| 1) El sentido amplio del carácter intercambiable | 284 |
| 2) El sentido restringido del carácter intercambiable | 286 |
| 3) El carácter intercambiable de las sentencias interpretativas y la declaración atinente a las disposiciones | 288 |

| | PÁGS. |
|--|-------|
| 4) Síntesis | 291 |
| c. La elección entre las distintas clases de sentencias interpretativas | 291 |
| 1) La elección de acuerdo con el sentido amplio del carácter intercambiable | 292 |
| 2) La elección de acuerdo con el sentido restringido del carácter intercambiable | 293 |
| 3) La elección de acuerdo con el sentido amplio y con el sentido restringido del carácter intercambiable | 299 |
| 3. La evaluación del criterio formal como pauta para la identificación de las sentencias interpretativas | 300 |
| D. EL CRITERIO MATERIAL DE IDENTIFICACIÓN DE LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS | 303 |
| 1. El contenido normativo de las disposiciones | 304 |
| a. La norma como componente indispensable del contenido normativo | 304 |
| 1) Las acusaciones de inconstitucionalidad fundadas en la supuesta o real utilización irregular del precepto cuestionado | |
| 2) Las acusaciones de inconstitucionalidad fundadas en lecturas desafortunadas de la disposición cuestionada | 305 |
| 3) El tratamiento dispensado por el juez constitucional a las acusaciones basadas en lecturas erróneas o en prácticas irregulares | 307 |
| 4) El juez constitucional y la correcta integración del contenido normativo | 309 |
| 5) El papel de las lecturas inadmisibles de un precepto en la integración del contenido normativo de la disposición demandada | 312 |
| 6) Las normas plausibles o razonablemente derivadas de las disposiciones acusadas y el adelantamiento del juicio de constitucionalidad | 313 |
| a) La plausibilidad de los significados y la relevancia constitucional del asunto | 314 |
| b) La adecuación del contenido del texto legal a la Constitución y las sentencias interpretativas | 315 |
| b. La teoría de MÜLLER: el programa normativo y el ámbito normativo como componentes del contenido normativo | 320 |
| 2. El contenido normativo y las sentencias interpretativas | 325 |

| | PÁGS. |
|---|-------|
| a. Las características del contenido normativo necesario para la producción de sentencias interpretativas | 325 |
| 1) La amplitud | 325 |
| 2) La divisibilidad | 326 |
| 3) Divisibilidad y amplitud del contenido normativo y sentencias interpretativas | 327 |
| b. La actuación del juez constitucional sobre el contenido normativo en el caso de las sentencias interpretativas | 328 |
| 1) La selección operada por el juez constitucional | 329 |
| 2) La pauta o criterio de selección | 330 |
| c. El resultado de la actuación del juez constitucional sobre el contenido normativo en el caso de las sentencias interpretativas | 331 |
| 1) Las denominadas "sentencias reductoras" | 333 |
| a) Sentencias reductoras y sentencias interpretativas | 336 |
| 3. El criterio material de identificación, las sentencias manipulativas y las sentencias interpretativas | 345 |
| a. Sentencias aditivas y sentencias interpretativas | 347 |
| 1) Las "sentencias interpretativas con valor aditivo" | 354 |
| b. Sentencias sustitutivas y sentencias interpretativas | 359 |
| 4. El criterio material, el criterio formal y la identificación de las sentencias interpretativas | 365 |
| 5. El criterio material de identificación y la clasificación de las sentencias interpretativas | 368 |
| a. Los criterios de identificación y la elección entre las distintas clases de sentencias interpretativas | 374 |
| III. LA MOTIVACIÓN DE LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS | 375 |
| A. LA MOTIVACIÓN EN LA SENTENCIA CONSTITUCIONAL Y EN LAS SENTENCIAS DE LA JURISDICCIÓN ORDINARIA | 376 |
| B. LA MOTIVACIÓN EN LOS MODELOS EXTREMOS DE SENTENCIA CONSTITUCIONAL Y EN LA SENTENCIA INTERPRETATIVA | 377 |
| C. LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS Y LA RELACIÓN ENTRE LA MOTIVACIÓN Y LA PARTE RESOLUTIVA | 382 |
| 1. El reflejo de la parte motiva en el fallo de la sentencia interpretativa | 382 |
| 2. El caso de las sentencias que no reflejan en el fallo la operación material cumplida por el juez constitucional | 385 |

| | PÁGS. |
|--|-------|
| a. Las sentencias producidas por el juez constitucional en ejercicio de funciones diferentes al control de constitucionalidad | 386 |
| b. Las sentencias pronunciadas en sede de control de constitucionalidad | 388 |
| 1) La definición doctrinaria y normativa de las sentencias interpretativas por el reflejo en el fallo de la operación material que cumple el juez constitucional | 388 |
| 2) Las razones explicativas de la elevación del reflejo en el fallo de la operación a condición esencial de la existencia de una sentencia interpretativa | 390 |
| IV. LOS EFECTOS DE LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS | 395 |
| A. EL TRATAMIENTO DEL TEMA DE LOS EFECTOS DE LAS SENTENCIAS CONSTITUCIONALES EN COLOMBIA | 395 |
| 1. Los efectos generales o <i>erga omnes</i> | 395 |
| a. El efecto general obligatorio y la doctrina enunciada en las sentencias de la Corte Constitucional | 396 |
| 1) La posición restrictiva de la Corte Constitucional acerca de la obligatoriedad de la doctrina contenida en sus sentencias | 396 |
| 2) La Corte Constitucional y la recuperación del valor de la doctrina plasmada en las sentencias constitucionales | 400 |
| 2. La sentencia constitucional y la diferente obligatoriedad de sus distintas partes | 402 |
| 3. La eficacia <i>erga omnes</i> y la fuerza vinculante de las sentencias constitucionales | 404 |
| a. Los efectos <i>erga omnes</i> en sentido estricto y en sentido amplio y la fuerza vinculante | 404 |
| 4. El alcance otorgado en Colombia a la fuerza vinculante | 407 |
| a. La fuerza vinculante y las motivaciones relativas a la ley enjuiciada vertidas en las sentencias constitucionales | 409 |
| b. La fuerza vinculante de las motivaciones referentes a la ley y las sentencias interpretativas | 413 |
| 1) La autonomía conceptual de la fuerza vinculante y las sentencias interpretativas | 417 |
| 5. La cosa juzgada constitucional | 426 |
| a. Efectos <i>erga omnes</i> , fuerza vinculante y cosa juzgada | 426 |
| b. Los distintos criterios utilizados para apreciar la cosa juzgada | 428 |
| 1) La cosa juzgada absoluta y la cosa juzgada relativa | 428 |
| a) La cosa juzgada absoluta y las sentencias interpretativas | 429 |

| | PÁGS. |
|--|-------|
| b) La cosa juzgada relativa y las sentencias interpretativas | 433 |
| 2) La cosa juzgada formal y la cosa juzgada material | 434 |
| a) La cosa juzgada formal y las sentencias interpretativas | 437 |
| b) La cosa juzgada material y las sentencias interpretativas | 438 |
| V. LA EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS | 442 |
| VI. RECAPITULACIÓN | 445 |

CAPÍTULO TERCERO

EL PRINCIPIO DE INTERPRETACIÓN DE LA LEY CONFORME A LA CONSTITUCIÓN COMO FUNDAMENTO DE LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS

| | |
|--|-----|
| I. PLANTEAMIENTO GENERAL | 453 |
| II. INTERPRETACIÓN JURÍDICA, LEY, CONSTITUCIÓN Y CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD | 456 |
| A. CONCEPTO DE INTERPRETACIÓN JURÍDICA | 457 |
| 1. Algunas consecuencias derivadas del concepto de interpretación jurídica | 458 |
| 2. Los presupuestos de la interpretación | 459 |
| a. Dos sentidos de la interpretación | 461 |
| 1) La duda y el sentido claro u oscuro de los textos | 462 |
| 2) Las consecuencias derivadas de la adopción de un sentido amplio o de un sentido estricto de la interpretación | 463 |
| 3) Corolario | 464 |
| B. LA LEY Y LA CONSTITUCIÓN COMO OBJETOS DE INTERPRETACIÓN JURÍDICA | 464 |
| 1. Los elementos interpretativos formulados por SAVIGNY | 464 |
| 2. La interpretación de la ley y el reconocimiento del carácter jurídico de la Constitución | 465 |
| a. La equiparación entre ley y Constitución: FORSTHOFF | 466 |
| b. La diferenciación entre Constitución y ley | 467 |
| 1) La estructura del lenguaje: la indeterminación de los textos constitucionales | 467 |
| a) Los factores generadores de la indeterminación de los textos constitucionales | 468 |

| | PÁGS. |
|--|-------|
| 2) La singularidad de la Constitución | 470 |
| 3) Un contraste entre la Constitución y la ley | 470 |
| 3. La singularidad de la interpretación de la Constitución | 472 |
| a. Los métodos tradicionales y la interpretación de la Constitución | 473 |
| 1) Las tesis radicales: la utilidad y la inutilidad de los métodos tradicionales en la interpretación de la Constitución | 473 |
| 2) La tesis de la insuficiencia de los métodos tradicionales para la interpretación de la Constitución | 474 |
| 3) La contribución de HESSE al debate sobre la insuficiencia de los métodos tradicionales para la interpretación de la Constitución | 478 |
| b. Los intérpretes de la Constitución y los intérpretes de la ley | 479 |
| C. EL PLANO DE LA CONSTITUCIONALIDAD Y EL PLANO DE LA LEGALIDAD .. | 480 |
| 1. La jurisdicción constitucional y la jurisdicción ordinaria | 481 |
| 2. La separación del plano de constitucionalidad y del plano de legalidad y de las respectivas jurisdicciones: el modelo kelseniano de justicia constitucional | 482 |
| 3. La interpenetración de los planos de constitucionalidad y legalidad | 484 |
| a. La interpretación de la Constitución y la interpretación constitucional | 484 |
| b. El entrecruzamiento de las jurisdicciones constitucional y ordinaria | 485 |
| c. La interpenetración de los planos de constitucionalidad y legalidad y el control de constitucionalidad | 487 |
| III. SOBRE EL CONCEPTO DEL PRINCIPIO DE INTERPRETACIÓN DE LA LEY CONFORME A LA CONSTITUCIÓN | 488 |
| A. EL SIGNIFICADO DEL PRINCIPIO | 488 |
| 1. Las notas características del principio de interpretación de la ley conforme a la Constitución | 490 |
| a. La interpretación de la ley conforme a la Constitución es viable siempre que se ejerza un control de fondo | 490 |
| b. La interpretación de la ley conforme a la Constitución supone la existencia de antinomias normativas | 491 |
| c. El principio de interpretación de la ley conforme a la Constitución comporta la aplicación del criterio jerárquico | 492 |

| | PÁGS. |
|--|-------|
| d. El principio de interpretación de la ley conforme a la Constitución permite el mantenimiento de la ley en el Ordenamiento jurídico | 494 |
| e. El mantenimiento del precepto legal en el Ordenamiento depende de que la ley, dado su inferior rango, sea la que admita una interpretación acorde con la Constitución | 495 |
| f. El principio de interpretación de la ley conforme a la Constitución es un criterio “sobre” la interpretación y no “de” interpretación | 497 |
| 2. El principio de interpretación de la ley conforme a la Constitución y algunos conceptos afines | 498 |
| a. En el Derecho comparado | 498 |
| b. El principio de interpretación de la ley conforme a la Constitución y el principio de interpretación del Ordenamiento conforme a la Constitución | 499 |
| B. EL PROBLEMA DE LA INTERPRETACIÓN MÁS CONFORME CON LA CONSTITUCIÓN | 501 |
| | |
| IV. LOS FUNDAMENTOS DEL PRINCIPIO DE INTERPRETACIÓN DE LA LEY CONFORME A LA CONSTITUCIÓN | 508 |
| A. LOS FUNDAMENTOS EN EL ORDENAMIENTO | 509 |
| 1. El Ordenamiento jurídico | 509 |
| a. Consideraciones preliminares | 509 |
| b. Las teorías explicativas del Ordenamiento jurídico | 510 |
| 1) La teoría institucionalista | 510 |
| 2) La teoría normativista | 513 |
| 2. Las notas características del Ordenamiento jurídico | 516 |
| a. Planteamiento de la cuestión | 516 |
| b. La unidad del Ordenamiento | 518 |
| 1) La teoría de KELSEN | 518 |
| 2) Los distintos tipos de unidad y la Constitución | 519 |
| 3) De nuevo sobre el concepto de Constitución a propósito de la teoría de KELSEN | 520 |
| 4) El problema de la validez, sus sentidos y la Constitución | 522 |
| 5) El juicio de existencia y el control de constitucionalidad | 523 |
| 6) El control de constitucionalidad y la unidad del Ordenamiento | 524 |
| a) El planteamiento de KELSEN | 525 |
| b) La superación del planteamiento kelseniano | 527 |

| | PÁGS. |
|--|-------|
| c) La Constitución como elemento unificador del Ordenamiento jurídico | 528 |
| d) Jurisdicción constitucional, jurisdicción ordinaria y unidad del Ordenamiento | 530 |
| e) El control de constitucionalidad de la ley y la unidad del Ordenamiento | 533 |
| 7) El principio de interpretación de la ley conforme a la Constitución y su fundamento en la unidad del Ordenamiento jurídico | 534 |
| c. La coherencia del Ordenamiento jurídico | 537 |
| 1) Kelsen: ordenamientos normativos estáticos y ordenamientos normativos dinámicos | 538 |
| 2) La superación del planteamiento de Kelsen y la Constitución | 539 |
| 3) El control de constitucionalidad y la tutela de la coherencia del Ordenamiento jurídico. Los vicios materiales | 540 |
| 4) Validez formal, validez material y coherencia del Ordenamiento jurídico | 542 |
| 5) El principio de interpretación de la ley conforme a la Constitución y su fundamento en la coherencia del Ordenamiento jurídico | 543 |
| 6) El principio de interpretación de la ley conforme a la Constitución y el criterio sistemático de interpretación | 544 |
| 7) El principio de interpretación de la ley conforme a la Constitución, la interpretación más conforme y la coherencia del Ordenamiento jurídico | 549 |
| d. La compleción del Ordenamiento jurídico | 550 |
| 1) Planteamiento | 550 |
| 2) El <i>horror vacui</i> del juez constitucional | 552 |
| 3) El principio de interpretación de la ley conforme a la Constitución y el <i>horror vacui</i> . Fundamentación | 554 |
| 4) El principio de conservación del Derecho | 558 |
| a) La conservación de la ley y el control de constitucionalidad | 561 |
| 5) El principio de interpretación de la ley conforme a la Constitución y el principio de conservación de la ley | 562 |
| 3. Breve alusión a una última cuestión vinculada a la teoría del Ordenamiento: la creación de Derecho por el Tribunal Constitucional | 564 |

| | PÁGS. |
|--|-------|
| B. LOS FUNDAMENTOS EN EL PRINCIPIO DEMOCRÁTICO | 569 |
| 1. Planteamiento: la libertad de configuración del legislador y la dignidad democrática de la ley | 569 |
| 2. La presunción de constitucionalidad de la ley | 571 |
| a. Concepto y caracterización | 572 |
| b. Justificación de la presunción de constitucionalidad de la ley | 575 |
| 1) El argumento epistémico | 575 |
| a) El control del procedimiento | 577 |
| b) La protección de la autonomía individual | 579 |
| c) La continuidad de la práctica constitucional | 579 |
| 2) El argumento de la igual dignidad política | 580 |
| 3) El argumento de la corregibilidad de los errores | 581 |
| 4) La posición defendida por FERRERES COMELLA | 582 |
| c. La fuerza de la presunción de constitucionalidad de la ley y su graduación | 584 |
| 1) Los extremos que delimitan la presunción de constitucionalidad | 585 |
| 2) La doctrina de las <i>preferred freedoms</i> y la graduación de la fuerza de la presunción de constitucionalidad de la ley | 587 |
| a) Presentación general de la doctrina | 587 |
| b) La doctrina de las <i>preferred freedoms</i> y la teoría constitucional de JOHN HART ELY | 589 |
| 3) La reconstrucción de la teoría de ELY propuesta por FERRERES COMELLA y la inversión de la presunción de constitucionalidad de la ley | 593 |
| a) La restricción de los derechos de participación política | 593 |
| b) La afectación de grupos social y políticamente vulnerables | 596 |
| 3. El principio de conservación de la ley y la presunción de constitucionalidad | 598 |
| 4. El principio de interpretación de la ley conforme a la Constitución y su fundamento en el principio democrático | 600 |
| C. UNA REFLEXIÓN FINAL A PROPÓSITO DE LOS FUNDAMENTOS DEL PRINCIPIO DE INTERPRETACIÓN DE LA LEY CONFORME A LA CONSTITUCIÓN: ¿EL PRINCIPIO ES DE OBLIGATORIA APLICACIÓN POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL? | 602 |
| V. LOS LÍMITES DEL PRINCIPIO DE INTERPRETACIÓN DE LA LEY CONFORME A LA CONSTITUCIÓN | 605 |
| A. EL VÍNCULO CON LOS TEXTOS | 607 |

| | PÁGS. |
|---|-------|
| B. LAS REGLAS Y CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN | 608 |
| C. LA ARGUMENTACIÓN | 609 |
| VI. RECAPITULACIÓN | 610 |

CAPÍTULO CUARTO

LAS REPERCUSIONES DE LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS

| | |
|---|-----|
| I. PLANTEAMIENTO GENERAL | 615 |
| II. LAS REPERCUSIONES DE LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS EN EL SISTEMA DE CONTROL | 617 |
| A. EL CARÁCTER CONCENTRADO DEL CONTROL CONSTITUCIONAL | 619 |
| 1. El monopolio de la inexequibilidad en cabeza de la Corte Constitucional | 621 |
| 2. La presunción de constitucionalidad de la ley | 624 |
| 3. La excepción de inconstitucionalidad | 628 |
| 4. Resumen y evaluación referente a la incidencia de las sentencias interpretativas sobre el carácter concentrado del control | 632 |
| 5. La incidencia de las sentencias interpretativas sobre el carácter concentrado del control | 635 |
| B. EL CARÁCTER ABSTRACTO DEL CONTROL CONSTITUCIONAL | 637 |
| 1. Control abstracto e interpretaciones lógicas | 638 |
| 2. Control abstracto y sentencias interpretativas | 640 |
| 3. Control abstracto, control concreto e interpretaciones aplicativas | 643 |
| 4. La doctrina italiana del “ <i>Diritto vivente</i> ” | 645 |
| a. El Derecho vivo y los poderes interpretativos la Corte Constitucional italiana | 650 |
| b. El Derecho viviente y el principio de interpretación de la ley conforme a la Constitución | 651 |
| 1) La ausencia de Derecho viviente y el principio de interpretación de la ley conforme a la Constitución | 654 |
| c. El Derecho viviente y las sentencias interpretativas | 655 |
| 5. El carácter abstracto del control en Colombia | 661 |
| a. El carácter abstracto y los intereses particulares o de grupo esgrimidos a propósito del control | 663 |

| | PÁGS. |
|--|-------|
| 1) Las circunstancias particulares y el proceso constitucional . | 665 |
| b. El carácter abstracto y las cuestiones empíricas involucradas en el ejercicio del control..... | 671 |
| c. El carácter abstracto y la búsqueda de referencias contextuales | 674 |
| d. El carácter abstracto y el empleo de las interpretaciones aplicativas de la ley..... | 678 |
| 1) La utilización de la doctrina del Derecho viviente en Colombia . | 679 |
| a) El Derecho viviente, el principio de interpretación de ley conforme a la Constitución y las sentencias interpretativas .. | 682 |
| 2) Una evaluación crítica del empleo de la doctrina del Derecho viviente en Colombia, realizada a partir de la sentencia interpretativa..... | 685 |
| a) El Derecho viviente y el margen de apreciación reconocido al juez para determinar si profiere o no una sentencia interpretativa..... | 695 |
| b) El Derecho viviente, el carácter abstracto y la necesaria contextualización del control | 697 |
| 6. El carácter abstracto o concreto y el vínculo del control con la realidad | 698 |
| 7. La incidencia de las sentencias interpretativas sobre el carácter abstracto del control en Colombia..... | 702 |
| C. EL CARÁCTER PREVIO DEL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD | 706 |
| 1. Las críticas formuladas al control previo | 708 |
| 2. Las críticas al control previo y la producción de sentencias interpretativas | 711 |
| a. El objeto del control previo y las sentencias interpretativas | 712 |
| 1) La experiencia francesa | 713 |
| b. El control previo y los fundamentos de las sentencias interpretativas | 715 |
| 1) El control previo y los fundamentos ordinamentales | 715 |
| 2) El control previo y los fundamentos en el principio democrático..... | 718 |
| 3. La incidencia de las sentencias interpretativas sobre el carácter previo del control | 721 |
| D. LA FUERZA EXPANSIVA DE LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS | 722 |
| 1. Los límites a la fuerza expansiva de las sentencias interpretativas | 723 |
| a. Las sentencias interpretativas en relación con determinadas leyes | 723 |

| | PÁGS. |
|--|---------|
| 1) Las sentencias interpretativas y los proyectos de ley objeto- tados por inconstitucionales | 723 |
| 2) Las sentencias interpretativas y las leyes aprobatorias de tratados públicos | 724 |
| 3) Las sentencias interpretativas y los decretos dotados de fuerza de ley | 727 |
| b. Las sentencias interpretativas en relación con ciertas materias legalmente disciplinadas | 728 |
| 1) Las sentencias interpretativas y la legislación en materia penal | 729 |
| a) La libertad de configuración del legislador en materia penal | 729 |
| b) La tesis de la inadmisibilidad de las sentencias intermedias en materia penal | 732 |
| c) La tesis de la admisibilidad limitada de las sentencias inter- medias en materia penal | 734 |
| d) La cuestión en la jurisprudencia constitucional colombiana . | 736 |
| c. Las hipótesis de inutilidad de las sentencias interpretativas | 741 |
| III. LAS REPERCUSIONES DE LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS EN ÁMBITOS EXTERNOS AL SISTEMA DE CONTROL | 746 |
| A. LA INCIDENCIA DE LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS EN LAS RELACIONES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL CON LOS JUECES ORDINARIOS | 746 |
| 1. Las sentencias interpretativas y los efectos de la interpreta- ción de la ley realizada por el juez constitucional | 747 |
| 2. El carácter de las funciones confiadas a los jueces ordinarios y al juez constitucional | 750 |
| 3. Las tensiones suscitadas entre el juez constitucional y los jueces ordinarios a propósito de las sentencias interpretativas | 753 |
| 4. La Corte Constitucional y la necesidad de distender las rela- ciones con los jueces ordinarios | 755 |
| 5. La verticalidad en las relaciones de la Corte Constitucional con los jueces ordinarios | 758 |
| 6. El riesgo de desdoblamiento del ordenamiento jurídico | 759 |
| 7. La urgente implementación de una línea ascendente en las relaciones de los jueces ordinarios con el juez constitucional | 760 |
| 8. Las dificultades estructurales del modelo colombiano de control | 762 |
| B. LA INCIDENCIA DE LAS SENTENCIAS INTERPRETATIVAS EN LAS RELACIONES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL CON EL LEGISLADOR | 764 |
| 1. El carácter de las funciones confiadas al juez constitucional y al legislador | 765 |

| | PÁGS. |
|--|-------|
| 2. Las sentencias interpretativas y las relaciones del juez constitucional con el legislador | 766 |
| 3. Las tensiones suscitadas entre el juez constitucional y el legislador a propósito de las sentencias interpretativas | 768 |
| 4. Las sentencias interpretativas, la valoración política correspondiente al legislador y las posibilidades del juez constitucional | 769 |
| 5. Las sentencias interpretativas y el replanteamiento del control de la obra del legislador | 773 |
| 6. La necesidad de distender las relaciones con el legislador y su efecto benéfico respecto del mismo juez constitucional ... | 774 |
| 7. El condicionamiento de la actuación futura del legislador originado en las sentencias interpretativas y las denominadas “leyes interpretativas” | 775 |
| IV. RECAPITULACIÓN | 777 |
| CONCLUSIONES GENERALES | 783 |
| <i>Bibliografía</i> | 801 |